PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ideas año, 750 idem: número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos linea; segunda idem, 40 idem; tercera idem; 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un f0 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias



DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ



Núm. 216

Chocolates de

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se

El chocolate de La Lonja, abre el apetito. El chocolate de La Lonja, es sabroso al paEl chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.

El chocolate de La Lonja, se recomienda por

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERIA

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas à la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería. Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.- CACERES

NOTA DEL DIA

Llenan las columnas de los periódicos y á falta de otras novedades, descripciones detalladas de crimenes de los que se ha dado en llamar pasionales, buscando sin duda y con gran premura, para el reo, la puerta de escape, que con el nombre de atenuante o el de eximente, pone al criminal fuera de la terrible jurisdicción de una ley dura é inexorable.

Las figuras salientes del verano, los privilegiados sobre quienes recae la pública atención, y aparte los que forman el cortejo y preparan fingidos entusiasmos y ovaciones á un monarca que regresará á su palacio de Oriente tachando de ilusos y pesimistas á cuantos lloran, desde el libro, desde el periódico y desde el mitin, sobre lo que llaman ruinas de un pueblo que se derrumba, están, indudablemente, representados por los que conquistan para si, faca en mano, un puesto en el presidio, seguros de que si llegan à ocuparlo, no será sin que la popular fantasia teja para sus sienes la diadema del héroe o al menos la palma del martir protagonista de una leyenda conmovedora en la que entran como componentes imprescindibles, odios insaciables, rabiosos celes y cuantas pasiones levantan furiosa tempestad en el pecho humano y terminan obscureciendo la inteligencia de hombres que se llaman honrados y parecen dignos de suerte (constitution), par Martin .- Cultive nog (noisuled

ndi A esta obra evidentemente perjudicial, a esta leyenda cuyo fruto malefico se demuestra y patentiza con w los aumentos de las estadísticas de criminalidad, contribuye la gran pren-8a, la prensa rotativa, dedicando espacio digno de mejor empleo al crimen del día, y llevándonos de la mano rid al lugar del suceso, presentandonos tal cual son los personajes de la trama, poniéndonos en contacto, estableciendo relación siguier sea de conocimiento, entre la pudorosa doncella y la mujer que agoniza y muere desangrada y revolviéndose en el fango del lupanar, teatro de aquel drama que empezara entre risas y besos y termina con la intervención de la acerada punta del puñal homicida.

A esta obra contribuyen por exigencias de la información y alenta-

dos por un espíritu de rivalidad al que pudiera darse empleo mejor, los activos é ilustrados reporters, los que cifran su empeño principal en ser los primeros, no ya solo para dar la noticia, sino para explicar causas inducentes, antecedentes de los actores, circunstancias, jah! sobre todo las circunstancias, las que mañana han de decidir la suerte de quien generalmente, y mucho más si el asesino pertenece á la buena sociedad, resulta un pobre enfermo que en momentos de fatal extravio y víctima de pasiones irresistibles, vertió sangre de la que, en conciencia, no han de pedirsele cuentas estrechisimas.

Y así empieza á formarse opinión, de este modo, y junto al cadáver de la victima, se echan los cimientos de un edificio al que darán cima con su veredicto, los jueces populares, los mismos hombres tal vez que al leer, á raiz de cometido el crimen, los periódicos, y estimando artículo de fé lo que vieron en letras de molde, concibieron prejuicios que favorables ó contrarios al reo, perjudican notablemente y hieren en su entraña la causa de la Justicia. El mondia conglum

Como si el azar se obstinara en ser cómplice, frente á la carencia de noticias de interés, frente á la calma política y á la pasividad de un Gobierno, frente á la inercia que nos reportaran en los órdenes todos, las altas temperaturas del verano, está la actividad de los homicidas, las iras fácilmente excitables de los asesinos. Y a falta de otro asunto de interés (¡!), á falta de otra nota de color, contamos con la nota roja, la nota de sangre, tan detalladamente analizada por los reporters y tan estudiada por los que aspirando á ser héroes de novela, preparan un crimen pensando en la bondad de las atenuantes y la garantia que ofrecen determinadas eximentes...

El letargo de un reo

Segun leemos en nuestro colega de Barcelona La Tribuna, en una carcel de Francia hay actualmente un detenido que no puede comparecer ante el tribunal que ha de juzgarle porque ha caido en profundo letargo. Lo curioso es que sus carceleros aseguran

que si no anda, se mueve y come, es porque

no quiere.

Bien lo sabrán quienes lo aseguran, mas no podrán negar que el detenido tiene gran fuerza de voluntad, y un estómago capaz de dar quince y raya al de Succhi, porque el preso lleva diez dias sin probar bocado ni

Caso gracioso

Un caso que tiene gracia y que es verda-

Una gitana húngara halló, hace pocos días à la princesa de Gales, que actualmente veranea en Suiza, en un camino. Pidió limosna y la obtuvo espléndida, sin saber quién se la daba. Encantada la gitana, quiso de todos modos decir la buenaventura à la princesa y le auguró muchos años de felicidad y hasta el favor de los reyes.

La princesa, que creia en la última parte de la predicción, parece que se rió mucho del caso.

Que recuerda otro atribuído á Napoleón. El gran caudillo, vió en una de las campanas de Italia, á un artillero casi desnudo que cargaba, apuntaba por sí mismo un cañón y hacia fuego. Admirado de su valor y maestria, se detuvo un momento y dijo al artillero:

—Te nombro cabo.

El artillero, sin cesar en su faena, contesto sonriendo:

- Gracias, general; ya soy capitán.

Con atenta carta circular del ministro de Agricultura recibimos un ejemplar del novisimo real decreto sobre construcción de caminos vecinales.

Al preámbulo de este documento que es notable, sigue la parte dispositiva que dice así:

"1.º En el próximo mes de Octubre se empezarà la construcción de unos 2,000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á

las siguientes bases.

2.º Se ofrecerá à cada provincia, à excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar en 13 de Agosto último, que sumen una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.

3.º Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal com promiso de los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

4.º Los auxilios que sobre esa ob igación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán, en la adquisición y acarreo, á los pantos convenientes, de la piedra, sin machacar, necesaria para el firme en el número de k lómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particu'ares, serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantia de la Diputación provincial respectiva. Si estas faltaren, quedará inhabilitada la provincia para nuevos auxilios de caminos vecinales, y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo, podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia, se valorara la piedra ofrecida para el firme, à los precios del presupuesto, y se sumarán á su importe todas las demás = 1-ntidades ofrecidas, excepción hecha de la

opiacióu.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de éstas, aparte de las diez señaladas para el concurso.

5.º Para el objeto de este concurso, se clasifican las provincias en los tres grupos

Barcelona, Cádiz, Madrid, Sevilla y Valencia.

Alicante, Badajoz, Caceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almeria, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria,

Teruel y Zamora. Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez dias, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél. Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, á la prescripta en el artículo 39 de la ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877 y art. 50 de su reglamento.

7.º Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán á una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituira à la dispuesta en el art. 38 de la ley de Carreteras y 51 de su reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información, se invitará por los gobernadores á las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, empresas y particulares interesados en la relación de las obras, á que presenten à la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los Gobiernos con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, à la Dirección

general de Obras públicas.

8.º En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las provincias que resultaren elegidas, publicandose en la Gaceta el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.º El Estado emprenderá por el sistema de administración, inmediatamente, las obras, procurando ejecutar por destajos to-

do lo que sea posible.

10.º En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y, sin perjuicio de empezar desde luego el Estado, las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos à incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia à los demás que tengan, y à consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiesen comprometido. Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley Municipal para la prestación personal (à que se refiere el art. 53 del reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877), repartimientos y arbitrios.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto, para el caso de que resultase elegida, debe acompañar á las demás ciertas que en su propuesta de auxilios hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de Carreteras para las obras municipales quedarán sustituídas por las me..cionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de las Jefaturas de Obras públicas.

Madrid 5 de Septiembre de 1903.—Gasset. -Sr. Director general de Obras públicas.

El domingo próximo pasado, y con motivo de la visita à Villafranca de los Barros del acaudalado propietario y consecuente demócrata D. Ricardo Fernández Blanco, diputado à Cortes por el distrito de Castuera, se obsequió à dicho señor con un banquete en la fonda de San José de dicha población, asistiendo todo el comité del partido y gran número de correligionarios.

Pronunciáronse brindis entusiastas y elocuentes discursos, oyéndose nutridos vivas à la democracia y à nuestro ilustre jefe se-

nor Canalejas.

Encontrandose accidentalmente y hospedado en la misma fonda nuestro querido correligionario y amigo D. Claudio González Alvarez, fué presentado al Sr. Fernández Blanco é invitado galantemente al banquete por el jefe local, el simpático é ilustrado D. José del Rabal.

Hizo uso de la palabra nuestro correligionario saludando al Sr. Fernández Blanco y à todos los correligionarios en su nombre y en el del comité de esta provincia, al que pertenece, excusando su asistencia al banquete por el dolor que embarga su alma, motivado por reciente desgracia de familia.

Tanto el Sr. Fernández Bianco cuanto el digno presidente del comité de Villafranca, en nombre de todos devolvieron el saludo, con frases afectuosas, rogándole saludase á todos los demócratas de nuestra capital y provincia, y especialmente à todos sus com-

pañeros de comité. Después de exponer el Sr. Fernández Blanco en su elocuente discurso las ventajas, conveniencia y necesidad del triunfo de la democracia, dijo que la monarquia atraviesa un período mucho más crítico que el por que pasó la reina Isabel el año 68, y sólo los partidos avanzados pueden salvarla, exponiéndose, si así no lo hace, ælas contingencias por que pasó aquella señora en su afán de ampararse en los retrógados.

El acto termino en medio del mayor en-

tusiasmo.

Correspondiendo à las atenciones que se prodigaran à nuestro correligionario el señor González Alvarez, ofrecemos al Sr. Fernández Blanco, al presidente del comité de Villafranca y en general á nuestros correligionarios de aquella localidad, el testimonio de nuestro agradecimieto, así como el de nuestra más profunda simpatía.

SUELTOS

En lugar preferente insertamos el importante real decreto, por el que se abre un concurso, para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales entre las diez provincias que, entre todas, ofrezcan más

auxilios para las obras.

Es de esperar, que necesitada como la que más nuestra provincia, afirmación de la que segura y muy principalmente certificarán nuestros paisanos de la vasta y fértil región que se conoce con el nombre de La Vera, habrán nuestros Municipios y nuestra Diputación de aprovechar la oportunidad que se les ofrece, sin omitir medio alguno, y acudiendo á todos los resortes, para que nuestra provincia sea una de las primeras en el goce de los beneficios que ofrece una disposición, que como la que nos ocupa, favorece grandemente el tráfico comercial en provincia tan rica en productos como la nuestra.

El miércoles, y como oportunamente anunciamos, regresó y se hizo inmediatamente cargo del mando de la provincia nuestro

gobernador civil.

No se han confirmado por lo tanto los inocentes rumores propalados por algunos en el sentido de que determinadas potencias (!!) harian sentir sus rigores (!!!) al funcionario que adoptara recientemente actitud que no dice mucho en favor de nuestra inviolable (por lo visto) Diputación provin-

El Sr. Jalon (sépanlo los fracasados profetas) continúa en su puesto y o mucho nos equivocamos o se encargará de demostrarlo, por si, continuando en esa actitud, que es la única que pueden adoptar aquellos para quienes la Justicia es cien veces más respetable que los mezquinos intereses de un caciquismo, tanto más perjudicial cuanto es más pobre, ruin y miserable.

En atenta carta se nos contesta á la pregunta que formularamos respecto a las sali-

das que à varios pueblos de la provincia verifican los investigadores de Hacienda.

Sabemos de siempre bastaba la denuncia de un ciudadano y el depósito de cantidad bastante à sufragar los gastos de la visita para que ésta se practique de conformidad con lo que solicita el denunciante, más como en las denuncias se nota algo anormal y extraño que trataremos ampliamente, una 7ez sean en nuestro poder algunas cartas que esperamos y nos serán remitidas en plazo brevisimo, de aqui que nos apresuraramos à dar un toque de atención, ba-tante seguramente para poner en guardia à quien como el funcionario al frente de la Administración de Contribuciones, hacemos la justicia de creer es el primer defensor de la moralidad en la dependencia de su mando.

Y como han de sobrarnos mimbres y tiempo, hacemos punto por hoy.



-¿Hay permiso? -Si, adelante.

-Pues entonces, pasaré. -(Tipo más extravagante.) ¿Qué es lo que desea usté? -Que me escuche usté un instante. Supongo que es el señor empresario...

-Si, yo soy; dat 1 not a done ¿qué quiere usted? -Un favor...

-¿Y qué es ello? Sin temor expliquese usted. -Ya voy. He oido el otro dia, à un amigo, que decia que era usté empresario, y que iba á formar compañía Y deseando tener algo en que pueda ccuparme, hoy le vengo à usted à ver por si quiere contratarme. -Bien, y usted ¿qué sabe hacer? -Lo diré pronto y sabra al punto mis cualidades, y por lo que oiga, verá si hay quien tenga habilidades más que mi persona: ¡ahi va! Ante todo, soy autor; y no hubo nunca escritor ni hombre alguno que escribiera que à competir se atreviera con este su servidor. No tengo miedo á la crítica, porque domino la estética y en composición poética, soy capaz de hacer en lirica la mismisima aritmética. Los dramas son mi pasion, y hago tantos como quiero; y puestos en parangón, á mi lado, Calderón, no pasa de un mal caldero.

Para reir a morir, ver mis piezas es preciso; no tengo más que decir que uno, de tanto reir, cavó desde el paraiso. Tengo una hermosa tragedia que está casi concluida; y de otra, tengo ya media; mas mi fuerte es la comida; quiero decir, la comedia. Todo esto, como autor; como fecundo escritor, como poeta de vena; pero aun hay más; como actor, yo soy el rey de la escena. Calvo, á mi lado, fué un chico; y espero que sin molestia tan solo si algo me aplico, dejaré detrás à Vico; dicho sea sin modestia. Tengo maneras muy finas;

y es gallarda mi figura, y hago inflexiones divinas, y estoy siempre à tal altura, que toco... en las bambalinas. A imitar, apostaré

que á mi nadie me supera; es mi habilidad tal, qué lo mismo le copio à usté que à otro tipo cua esquiera. Como músico, no miento, no hay músico como yo; toco, cualquier instrumento;

es decir, cualquiera no; los de cuerda y los de viento. Pues zy cantar? No es tontuna, alcanzo hasta el lá bemól; y sin hacer fuerza alguna,

lo mismo le doy el sol que le doy à usted... la luna. En fin, que no hay más allá; y como no encontrará quien le haga mejor servicio,

conmigo se quedará. -Pue: hombre, se lo diré con franqueza, como amigo; no me quedo con usté, prque usted ha sido el qué se ha quedado ya conmigo.

ENRIQUE USUA.

NOTICIAS

Por real orden de fecha 9 del actual, le ha sido concedido un mes de licencia al presidente de la Audiencia provincial D. Juan de la Cruz Cisneros.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales para 1903, de los pueblos siguientes: Losar de la Vera, Bohonal de Ibor, Sierra de Fuentes, Carrascalejo, Ibahernando, Romangordo, Garganta de Béjar, Alcuéscar, Alcantara, Garrovillas, y el de esta capital, y el presupuesto ordinario para 1904 de Hernán Pérez.

¡Atención! En el acreditado establecimiento de los Sres. Acha, Hermano y Compañía, acaba de recibirse grande y variado surtido en sedas, lanas, batistas, satenes y multitud de géneros más para la temporada. entrante.

Gran surtido en blondas y mantillas. Precios sin competencia.

the will during the particular the Por real orden de 9 del corriente, ha sido trasladado á la Administración principal de Correos de Málaga, D. Pedro Gamboa Corromina, que lo era de esta capital, y por otra real orden de la misma fecha, viene à ocupar su puesto el de Bilbao. D. Isidoro Asensio Taboada.

Durante las veinticuatro horas últimas se han registrado en el Juzgado municipal las

inscripciones siguientes:

goi amenda coigne comen

Nacimientos. - Eleuteria Manteca Vela, Cándido López Sánchez, Pedro Martinez Sandoval, Lorenzo Pais Talavera, Nicolasa Peña Cerro, Gregorio Ollero Pozo, Valeriana Espada Morato y Nicolás del Amo Hernández....

Defunciones.—Juan Luceño Diaz, de 73 años; Celestino Durán Rayo, de 47 id; Juana González Cordero, de 3 meses; José González Zamarreño, de 84 años; Rafael Francisco Reglado, de 11 meses, y Tiburcia Galán Rivas, de 74 años.

I. Giraud.-Dentista.-3, Plaza Mayor, 3.

Segun nos manifiestan, entiende el Juzgado, en el escándalo que, riñendo promovieran, en la tarde del viernes, José y Felipe Marcelo (a) Chaceas y Luis Criado (a) Piñón, de oficio zapateros, quienes salieron desafiados à la calle de Margallo y dirimieron sus contiendas á mordiscos y puneta-

Dice El Noticiero, sin certificar de la certeza del rumor:

"Hemos oido asegurar que el Ayuntamiento de Trujillo está en tratos con los antiguos músicos de nuestra extinguida banda municipal, para formar una banda en la ciudad vecina.

Al efecto ofrece tres presetas diarias à los músicos de primera, dos á los de segunda y una con cincuenta céntimos à los de tercera.

Para curar las enfermedades del estomago é intestinos los médicos de España y América recetan el ELIXIR ESTOMA. CAL DE SAIZ DE CARLOS. Pidase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Diez años de exitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Nos complacemos en hacer público, que los amantes de la cultura de nuestro pueblo, están de enhorabuena, gracias al entusiamo de estimados amigos nuestros para quienes la creación del Orfeón Obrero de Cáceres, es obra poco menos que terminada.

Ensayos á diario, buena disposición por parte de los artistas, un celo digno de todo encomio, por parte de su profesor Sr. Garcia, y una voluntad decidida per parte de la Junta protectora, son algo más que garantias de un éxito cercano.

Nuestra enhorabuena à todos.

Sano y salvo y libre de las garras de la policia de Badajoz, à la que nunca perdonará el lamentable error sufrido, se encuentra entre nosotros el jamás bastante encomiado vate de Plasenzuela Manuel Tovar, con su !.

acompañamiento de quintillas, sonetos, más frutas de la temporada.

Sea bienvenido y traduzcase su est. entre nosotros, en algo positivo para el regional, tan en baja desde que nos privados de sus saturadas elucubraciones

La sociedad "Teatro de Cáceres, consustrabajos con actividad, y en plazo base procederá al cobro del 35 por 10) del porte de las acciones, para realizar la pra de los edificios en cuyos solares la construirse el coliseo.

El expediente de permuta de solares, el Ayuntamiento parece también próxim

terminarse.

Por real orden de 9 del corriente ha trasladado à Palencia el ingeniero in Minas de esta provincia, D. Torcuato J. cuya ausencia siente por anticipado el número de amigos con que cuenta.

En sustitución de quien la venía de peñando ha sido destinado á esta Jefa de Minas el ingeniero D. Leopoldo Bara

Mañana y con objeto de girar visita drá para varios pueblos del distrito de cantara, el inspector de escuelas D. Mar liano Rodriguez.

El próximo martes y á las diez de 80, nana tendra lugar el Consejo de guern que ha de verse y fallarse la sumaria; truida contra el cabo de la Guardia, José Calderón, por el delito de lesiones.

Los precios medios à que se cotiza nuestro mercado, diferentes productos, los siguientes:

Trigo, de 41 à 42 reales; cebada, de à 30; avena, de 16 à 17; centeno, de 32; habas, sin precio.

SE VENDE en inmejorables of diciones, una casa ta en la calle Casas de Carrasco, número Alfonso XIII, 7, y en la Redacción este periódico, darán razón.

DE LA AUDIENCIA

= TRIBUNALES

Señalamientos hechos para los dias! y 17 del actual:

Secretaria de D. Publio Hurtado JUICIOS ORALES

Dia 14.—Del Juzgado de Hervas. Com contra el procesado Emilio Barbero Ca por hurto de leña; abogado defensor, & Santana; procurador, Sr. Pulido.

Del mismo Juzgado, contra Julian Me García, por estafa; abogodo, Sr. Iban procurador, Sr. Pelayo.

> Secretaria de D. Roque Pizarro JUICIO ORAL

Dia 16.—Del Juzgado de Jarandilla 0 a sa contra el procesado Raimundo Felipe cia González, por homicidio; abogado; Santana; procurador, Sr. Pulido.

JUICIO POR JURADOS

Dia 17.—Del mismo Juzgado, contra dro Carrillo González, por parrioidio gado, Sr. Fontán; procurador, Sr. D.

secondar pauldamannami soibo s BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número 14 de la lun sante revista El Agricultor Moderno, el contiene el siguiente sumario:

De interes general.—Abonos industr (conclusion), por Maylin.—Cultivo de por Joaquin Rallo Campuzano.—Asocia general de ganaderos del Reino.-Cri patos.-La agricultura en los Estados dos. - Sección oficial. - Caminos vecinales Cartillas agricolas. - Personal agrono -Noticias y Comentarios

Tenemos à la vista el décimo cuader las Obras poéticas de Campoamor, que agrado genera! viene publicando el dus editor Sr. Tasso, de Barcelona Se com de 32 páginas elegantemente impresas, lamina de notable mérito que, à modo galo, constituye en todos los cuader distintivo original de la edición

El acierto con que ha sido elegida la da obra para encabezar la Biblioteca de des Autores, el modo especial de fracciona y amenizarla, el cuidado con que se su el exiguo precio de 15 centimos senso cada cuaderno, condiciones son que per augurar à dicha Biblioteca, un exima franco como merecido.

Caceres: Tip. LA MINERVA de Serafin

Vigitad el Establecimis

TODALANO V COMPLAILA

BAR(ELO Y TORRES, MALAGA

VINOS PUROS Y A JENTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom,

Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es onorme.

Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y

tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros ar-

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Disponible

n distributed of regulations

The habringer of the caroundable.

tículos en todas partes.

MÚSICA MECÁNICA "LA PEONOLA"

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia: Montano, Fábrica de pianos, calle de San Bernardo, 3, Madrid.

Disponible

FERRO-QUINA BISLERI

33 Quereis la Salud? El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor MILAN Enrique Morselli sscribe: Me ha dado indiscutib'es resultados en las formas de dispepsia lenta como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.-ALFREDO ROLANDO

BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JEREZ QUINADO-FERRUGINOSO

PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del Vino Milagroso, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este Vino, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los Palos Cortados que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la Quina y el Hierro.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Unico punto de venta en Caceres: Establecimiento de Don Saturnino Casares, 2.-PLAZA MAYOR.-2

EL MEJOR ALIMENTO

para la crianza y destete de los niños

SOPA DE ANGELES

PRECIOS

Kilogramo.... 2'75 pesetas 500 gramos..... 1'50 100 " 0'30

Lo recomendamos à las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores à las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de Don Saturnino Casares,

2-PLAZA MAYOR-2

"L'H PROVIDENCIH,,

(SOCIEDAD INDUSTRIAL.--CACERES)

FABRICA DE HIELO

PRECI	IOS SORRE WAGON	Ptas. Cts.
De 1 á 4 kilo	gramos, á razón de	0 25
	G,#0'a0, ,	
De 10 á 24		0 20
De 25 á 49	" á ""	
De 50 á 100	, á á , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
á domicilio gin más	s sumanta cabra las procias	

pondiente por derechos de consumos

PUNTO DE VENTA.—En el establecimiento de D. Eduardo Merello, Plaza del Duque.



Vaquería Suiza y Cervecería

CAPÉ MORA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MANANA SE SIRVEN CHOCOLATES Unico establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de crista

precintadas. Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)



Fundada en Londres en 1848 establecida legalmente en España

Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantia para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid Delegado é Inspector en Extremadura:

of Portal Linna of Chara

D. Dionisio Viniegra Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES



Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes persona-

les á prima fija (The Palatine Insurance Company Ld.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid Delegado en la provincia de Cáceres:

DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

VALENTIN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente à este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

Para adquirir los mejores cafés tostados:En el establecimiento "La Cubana, de Sebastián Nicolas, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de Paris.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel Garcia, Alfenso XIII. número 4.

SI, SENOR

No hay confitura que iguale à las tan renumbradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño, por los Sobrinos de la Viuda DE SOLANO

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

Depósito: Establecimiento de Gabino Diez Huertas.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azucar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, g bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Caceres

LONJA», Fàbric

"TA CATADANA"

COLPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA concill arrest estab

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas. Arregio inmediato y pago de siniestros al contado

Se admiten agentes mejor retribuídos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia Comisionado principal en Extremadura y Huelva,

DON JUAN PÉREZ

Barrionuevo, 14, Cáceres

Convalecientes y Ancianos.

GRAN ESTABLEC MIENTO

Tejidos, Paqueteria y Coloniales

Venta exclusiva para la provincia de Cá-ceres de los acreditadísimos abonos mi-nerales de la fábri a de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



Segundo Pérez

Carros de transportes para toda c'ase de mercancias. - Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE Don Victor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCII

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios a El ratos de los más notables y recomendados en la moliría moderna para obtener una elaboración esmerada. muy conveniente á los consumidores de harinas hacer ensayo de las que aqui se fabrican, en la seguridad. que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la perior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales á precios reducid



Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

口口

口

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Caceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.-Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

Tonico-genitales del Ur. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermato-rrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesariamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEIN-TE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero ultimo, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejorgarantia de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECI-MIENTOS: son EXCELENTES, TONI-COS Y AROMATICOS CUAL NINGU-NOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOS-TADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen de los Lando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos hon-

ran con sus pedidos. Se remite, FRANCO DE PORTE Y EM-BALAJE, en gran velocidad, à razón de SIE-TE PESETAS KILO, à quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que

operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422 776'70 Siniestres pagades desde su fundación Rvn. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 ANOS DE EXISTENCIA || nes v especialmente

Seguros contra incendios

Esta gran Compania NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo

de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Segures sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinacio-

las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. Laprimafijaal ha-

cer el seguro, es inalterable. Esta Compania no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como dificil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo à todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000 , 14.780:951434 RESERVAS

Capitales asegurados desde la fundución de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Pagado à los asegurados hasta igual fecha.... Ptas. 21.602.821 Esta SOCIEDAD se dedica à constituir capitales para la formación de de de redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias in vitalicias in vitalicias de diferidas, seguro de capitales pagaderos à la muerte del asegura le compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las a le

ponsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA. Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEGO, Arias Montano, 18.—Badajoz.

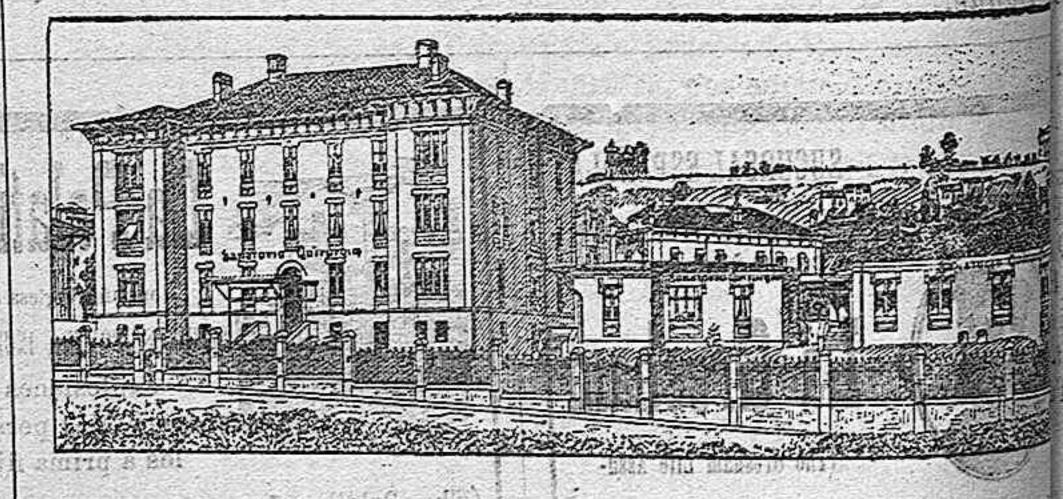
SUBDELEGADO EN CACERES Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia le hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de sú indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se la necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los benefic este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIME pesetas; segunda, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independ mente de la operación.

Su numerosa estadistica (2.3)0 operaciones) garantiza los resulcada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañade de dividuo de su familia o por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatament gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Garantia Agricola Industrial

Gran establecimiento de Horticultura de Rodriguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO,-MADRID

Rosales trepadores de 1'50 à 2 metros, à 30 pesetas ciento.

Eucaliptus glóbulos de 090 à 1 metro, à 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

Arbustos perennes floriferos à 35 pesetas ciento.

Rosales de 1.ª, clases variadas, à 25 pesetas ciento.

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900) Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO CREOSOTAL DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros erónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Diez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general. La Villa de Madr

SOMBRERERIA

Inmenso y variado surtido en si de caballeros, de las mejores fábricas p paña y del Extranjero; sombreros para 1 dotes, bonetes, birretes y solideos. Especialidad en gorras de todas

> PRECIOS SIN COMPETEND 5, Portal Llano, 5, Cácara